

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53**PARACUELLOS DE JARAMA**

CONTRATACIÓN

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de 13 de mayo de 2011, se acordó la adjudicación de la cesión con carácter gratuito en régimen de derecho de superficie de las parcelas municipales EQ-01A y EQ-01B del Sector 1, lo que se publica a efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Compras y Contratación.
 - c) Número de expediente: 08.01/11
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: cesión del derecho de superficie con carácter gratuito sobre las parcelas de propiedad municipal EQ-01A y EQ-01 B del Sector 1, con destino a la construcción de una residencia y centro de día para enfermos de alzhéimer.
 - b) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 38, de 15 de febrero de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Valoración de las parcelas: 4.309.475, 50.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 13 de mayo de 2011.
 - b) Contratista: Fundación Afal Futuro.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Adjudicación con carácter gratuito en régimen de derecho de superficie, de las parcelas municipales QE-01A y EQ-01B del Sector 1, para la construcción de una residencia y centro de día para enfermos de alzhéimer.

En Paracuellos de Jarama, a 20 de mayo de 2011.—El alcalde (firmado).

(02/4.932/11)